REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 33 DEL DÍA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Analizar y Sugerir, las hojas de vida de Instructores contratistas que cumplen con el perfil y se requieren para desarrollar acciones de formación en el Programa de Bilingüismo para la formación regular para la vigencia 2023, según las postulaciones a los programas publicados por el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	FIRMA O PARTICIPACIÓN
1	Rocio Yamileth Aux Luna	29505174	X			Subdirección deCentro	raux@sena.edu.co	3168764388	
2	Fanny Marcela García	31172270	X			Coordinadora de Formación profesional	fgarciad@sena.edu.co	3158129973	
3	Ana Maria Giraldo	30295193	X			Coordinadora Académica	mgiraldov@sena.edu.co	3122295491	
4	Juan Carlos Olave Taba.	7944772	X			CoordinadorAcadémico	jolave@sena.edu.co	3155022498	
5	Jorge Enrique Olivares	94330978	X			CoordinadorAcadémico	jolivaresg@sena.edu.co	3154285700	
6	Andrea Potes Riaga	66782137	X			Coordinadora Académica	apotesr@sena.edu.co	3163603771	
7	Aldemar Bermudez Morillo	16346982	X			Coordinador Académico	abermudezm@sena.edu.co	3155022341	
8	Yuria Disney Martinez	37290891	X			Coordinadora Academica	ymartinezb@sena.edu.co	3214605056	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento

ACTA No 33		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de selección Instructores Centro de Biotecnología Industrial para los programas de formación regular en la Vigencia 2023		
CIUDAD Y FECHA: Palmira, marzo 24 de 2023	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas- Subdirección de centro	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Valle/ Centro de Biotecnología Industrial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de Perfiles y necesidades de contratación en Banco de instructores para atender la oferta de la formación en los programas de formación regular para la vigencia **2023**.
2. Consulta en el banco de instructores contratistas de la Agencia Pública Nacional de Empleo.
3. Sugerencia de instructores a contratar de acuerdo con el cumplimiento del perfil requerido.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar y Sugerir, las hojas de vida de Instructores contratistas que cumplen con el perfil y se requieren para desarrollar acciones de formación en el Programa de Bilingüismo para la formación regular para la vigencia 2023, según las postulaciones a los programas publicados por el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El comité de selección de Centro se rigió de acuerdo con la **circular No. 3-2022-000192 del 9 de noviembre de 2022** en la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el Sena para la vigencia **2023** (artículo 32 – numeral 3 Ley 80 de 1993).
2. El comité consulta el perfil requerido en el banco de instructores contratistas del SENA, el cual se realiza a través del aplicativo de la Agencia Nacional de Empleo teniendo en cuenta los criterios de experiencia, educación, capacitación, formación técnica y su desempeño en la anterior vigencia para el caso de los que continúan.

3. Se procedió a publicar las necesidades de contratación de instructores, por medio del aplicativo de la Agencia Publica de Empleo del SENA, ya que en la revisión del banco de instructores no se encontraron aspirantes que cuenten con disponibilidad y cumplan con el perfil requerido.

4. Los aspirantes con perfiles que se requieren se registrarán en el siguiente cuadro de acuerdo con los Programas de Formación y Competencia a Desarrollar para definir Perfil de Instructores requeridos que se postularon a las vacantes presentadas en la Agencia Pública de Empleo APE y quedan incluidos en el Banco de Instructores BanIn 2023:

Para sustituir al señor Mario Andrés Chávez (del acta de contratación No.12 del 20 de enero del 2023 - página 12), quien renuncio a la selección como instructor, se procede a seleccionar se selecciona de la vacante 3414271 - Agencia Pública de Empleo, a la candidata **MAYRA ALEJANDRA GUZMAN ALVAREZ** con Numero de Cedula: 1045709142 (alexamay06@hotmail.com , Celular: 3013640148)

Instructor formación en Ingles – Solicitud de Publicación: 3442895

Nombre	No. Documento	Datos
ELIZABETH SEGURA ARANGO	66864732	elahelisheba@gmail.com CALLE 48#4N83
DIANA PATRICIA PEDROZA ROLDAN	66724589	dianapedroza2003@gmail.com MANZANA R CASA 8 2343036 2333467
GINA MARCELA VILLAFAÑE GRANDA	1143829468	gina.englishteacher@gmail.com CARRERA 41 C # 39 – 62
JUAN CARLOS LONDOÑO MATTA	16227158	joy072@misena.edu.co CALLE 23 NRO 3DN-57 2137723 2139354
CRISTIAN FELIPE CAÑON BETANCUR	75094797	ccanonb@misena.edu.co CALLE 73 # 19 A 37 8857796 8884432
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA	37753125	MLBOADA@MISENA.EDU.CO AV 3E NORTE # 59 -130 CASA 32
YAMID ALEXANDER PALACIOS BASTIDAS	1112100203	yamid1720@hotmail.com CALLE 30 # 36-66 2245103
LYNDA ROCIO MORENO GARCIA	63559942	lyndateacher66@gmail.com CALLE 63 #77-41 6964684
PAULA ANDREA CASTAÑO BUSTOS	30404712	pacastano217@misena.edu.co CARRERA 6 # 3-25 8740605
OSCAR RENATO MARIN LONDOÑO	10285648	renatomarin@misena.edu.co CALLE 44 105 29

Teniendo en cuenta la revisión de los aspirantes postulados en la vacantes No. 3442895 de la página de la Agencia Publica de Empleo del SENA, se establece que los siguientes aspirantes, cumplen con el perfil aprobado en el plan de contratación, cuentan con las certificaciones requeridas y la disponibilidad de tiempo para desarrollar las acciones de formación objeto del contrato:

Nombre	No. Documento	Datos	Observación	Publicación
GINA MARCELA VILLAFAÑE GRANDA	1143829468	gina.englishteacher@gmail.com CARRERA 41 C # 39 – 62	Seleccionada.	3442895
JUAN CARLOS LONDOÑO MATTA	16227158	joy072@misena.edu.co CALLE 23 NRO 3DN-57 2137723 2139354	Seleccionado.	3442895
MAYRA ALEJANDRA GUZMAN ALVARE	1045709142	alexamay06@hotmail.com , Celular: 3013640148	Seleccionada.	3414271

CONCLUSION

Los Instructores sugeridos **cumplen con los criterios requeridos para ser contratado** por parte del subdirector de Centro:

a) Actualización relacionada con su profesión en relación con el objeto del contrato de prestación de servicios.
b) Actualización en Manejo de herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.
c) Actualización en formación pedagógica o en docencia.
d) Capacidad para Formular, ejecutar y evaluar proyectos.
e) Conocimiento de la metodología y estrategia de formación Orientar formación por competencias en el SENA. Experiencia docente y técnica de acuerdo con el área de formación a desarrollar.

Por lo anterior se procede a seleccionar y contratar a **3** instructores según la relación anteriormente definida.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentar acta con verificación de requisito por el comité de selección y sugerencia de contratación a la Subdirección de Centro y oficina de contratación	Comité de Verificación de Hojas de vida	**Marzo 2023.**